

ACTA No. 022-2020

En la Parroquia Tonsupa, Cantón de Atacames, Provincia de Esmeraldas, siendo las 10:30 horas del día viernes 28 de febrero del año 2020, se procede a realizar la reunión ordinaria.

Se procede a realizar la sesión con la lectura de la convocatoria y se pone a consideración el orden del día, en la cual por petición del señor PRESIDENTE solicita se anexe un punto al orden del día; igual el señor vocal SANDER ROBINZON; y el señor vicepresidente JUAN CARLOS DELGADO

Presidente.- Saluda a los vocales y solicita al secretario se proceda dar lectura del el orden del dia con el anexo de los puntos solicitados por los señores vocales.

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 3.- SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE EN LA PLAYA DE TONSUPA, PARA TODOS LOS EXPENDEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
- 4.- APROBACION DE CONTRATACIONES DE MAQUINARIAS PARA SOLUCIONAR LOS INCOVENIENTES EN LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA, POR LA ETAPA INVERNAL DE MANERA EMERGENTE.
- 5.- ANALISIS DEL FERIADO DE CARNAVAL
- 6.- APROBACION DE MEJORAMIENTO Y MATENIMIENTO DE LA PARADA DE MOTO TAXI SECTOR CABAPLAN
- 7.- ASUNTOS VARIOS

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-

Luego se procede a constatar el quórum, estando presente el señor presidente Diógenes González Mina, el señor vicepresidente Juan Carlos Delgado, el señor primer vocal Johnny Mendoza, el señor Sanders Robinsón segundo vocal y La Srta. Bellanire Reyes tercer vocal, se constata el quórum el cual existe mayoría absoluta y se procede al siguiente punto.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En este punto se procede a dar lectura al acta que se tenía pendiente debido a situaciones de carácter técnico su atraso, donde se manifiesta por parte del señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado se debe modificar en algunos aspectos, quedando la presentación de las mismas para la siguiente reunión, a pesar que ya se había realizado una modificación que se solicitó en la sesión anterior





3.- SOCIALIZACION DEL PROYECTO DE RESOLUCION REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE EN LA PLAYA DE TONSUPA, PARA TODOS LOS EXPENDEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS:

El señor secretario ante el pedido de los señores vocales de elaborar un proyecto de resolución sobre los permisos de los vendedores de la playa, manifiesta que se presente un bosquejo o esquema de manera general de un proyecto donde cuenta con un índice y capítulos los cuales son leídos en pleno de junta con sus respectiva explicaciones donde existe normas y reglas, derechos y obligaciones del vendedor y del consumidor, inspección y control, sanciones ante esto el señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que en la próxima reunión se presente ya terminado sobre todo su base legal que sustente el petitorio del permiso para luego ser presentado en pleno del consejo municipal, para poder conseguir esta competencia.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que el proyecto debe ser completo pero el proyecto debe decir que los puestos pertenezcan al gobierno parroquial.

El señor Presidente manifiesta que desde el momento que obtengamos la competencia concurrente de parte del municipio elaboraremos el reglamento interno que norme los permisos. El señor vicepresidente manifiesta que el cobro de este permiso se debe agregar o aumentar 10 dólares a lo que se venía cobrando.

4.- APROBACION DE CONTRATACION DE MAQUINARIAS PARA SOLUCIONAR LOS INCONVENIENTES EN LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA, POR LA ETAPA INVERNAL DE MANERA EMBERGENTE.

El señor Presidente manifiesta que una vez que se apruebe se contratara la maquinaria y esta entrara en funcionamiento.

El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que existen muchos sectores que requieren de esta ayuda.

El señor vicepresidente manifiesta que se debe hacer una planificación.

El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta que ya hay que tener focalizado los lugares críticos.

Se somete aprobación este punto en el orden jerárquico; señor Presidente aprobado, señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado aprobado, el señor 1º vocal Johnny Mendoza aprobado, 2º vocal Sander Robinzón aprobado, 3º vocal Bellanire Reyes Hurtado aprobado, por unanimidad queda aprobado la contratación de maquinarias para solucionar los inconvenientes en los barrios por la etapa invernal.

5.-ANALISIS DEL FERIADO DE CARNAVAL

El señor Presiente fue un feriado malo, no hubo apoyo del municipio con los las agentes del orden ofrecido, y no hubo control se evidencio delincuencia, hubieron empresarios de restaurante que están de acuerdo en aportar para que se de seguridad y que se los invite a una reunión.





El señor vocal Sander Robinzón manifiesta que si el feriado de carnaval fue bajo pero también la naturaleza nos jugó también en contra, como también la presencia de jóvenes vendedores de jugos produciendo desorden, por lo que debemos solicitar a la policia nacional un punto fijo en el sector del pacifico y que si se va a realizar otro evento se debe considerar este lugar para reactivar el turismo en el sector del pacifico.

El señor presidente manifiesta que para el próximo feriado se debe solicitar a la policía que desaloje a estos vendedores de jugos y trenseras, como también se debe poner letrero prohibido las trenseras en la playa.

El vocal Johnny Mendoza manifiesta que en el sector de las carpas amarillas se ha convertido en un foco de concentración de estos vendedores de jugos y de delincuentes.

En el tema de seguridad el señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado manifiesta que se reforzó con OSMA de la policía en este sector, pero el problema fue el inconveniente con los salvavidas quienes deben tener un llamado de atención ya que hubo un ahogado y si ellos están haciendo un voluntariado deben quedarse un poco más ya que se le está reconociendo algo.

Ante esto el señor Presidente manifestó que no es por excusar a los jóvenes que prestan su ayuda a la junta como salvavidas, pero ellos fueron contratados por tres días desde el día sábado hasta el lunes, pero existen los de salvavidas del municipio quienes se reúnen en una sola área y no cumplen con las áreas designadas, y además no cumplen con dar unas horas extras. Como también manifestó que el empresario Sánchez paga a dos salvavidas 20 dólares diarios y es aplaudible la acción. También solicitare una reunión con la Directora Nancy Basurto para coordinar. Se queda estipulado una semana antes de feriado se coordine los almuerzo para los señores salvavidas y que se despache para llevar y así evitar esperar.

El vocal Johnny Mendoza sugiere que mejor se contrate alguien para la alimentación, el presidente manifiesta también se puede comprar en un valor más bajo 2 dólares.





6.-APROBACION DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA PARADA DE MOTO TAXI SECTOR CABAPLAN

Se somete aprobación este punto en el orden jerárquico; señor Presidente aprobado, señor Vicepresidente Juan Carlos Delgado aprobado, el señor 1º vocal Johnny Mendoza aprobado, 2º vocal Sander Robinzón aprobado, 3º vocal Bellanire Reyes Hurtado aprobado, por unanimidad queda aprobado el mejoramiento y mantenimiento de la parada de moto taxi sector Cabaplan.

7.- ASUNTOS VARIOS

El señor vicepresidente manifiesta que se ha solicitado mediante oficio la documentación sobre los proyectos de Regeneración Urbana de Tonsupa Central y de la Salida Secundaria a la Playa las cuales hasta la fecha no se tiene, ya que la primera se encuentra paralizada, ante esto el señor Presidente manifiesta que la obra manifiesta que la documentación enviada esta todo aprobada y solo se espera el envió de los recurso pero el ministerio de finanzas no cuenta aún con recursos por eso ellos sugirieron que cuando se contrate una obra que tenga comprometido recursos del estado se haga con una empresa solvente que cuando existan estos inconvenientes ellos puedan utilizar sus propios recursos hasta que llegue lo del estado.

Se hace presente la comisión del barrio Playa Azul tras el colegio Nelson, para que conozcan que se está aprobando el alquiler de maquinaria para ayudar a los barrios que están inundados, donde ellos manifestar estar agradecido y expusieron lo que están pasando, el vocal Sander Robinzón certifica lo dicho por los moradores y lo que ellos realizaron pero necesitan de una ayuda más. El señor vocal Johnny Mendoza se refiere a una de los deberes del secretario donde se manifiesta que el secretario es la voz informativa y el que debe asesorar a todos los miembros de la junta, a lo cual el señor secretario manifiesta y acepta que es la verdad lo cual quedara asi para el buen desarrollo del trabajo en la junta parroquial.

Referente a la documentación solicitado se manifiesta por parte del señor secretario se aclara que como se ha dividido las funciones de secretaria y tesorería existen documentaciones en los departamentos de manera individuales ante lo cual el señor vicepresidente ve saludable la aclaración pero de igual forma se solicitara a secretaria la documentación pertinente.

Correo Electrónico: gobiernoparroquiattonsupa2019@outlook.com Dirección: Sector Playa Ancha (cancha de futbol) Telét.: 062-464-943 - 0986243397





El señor vocal Johnny Mendoza manifiesta ya que se tocó este tema solicita que cuando exista un proyecto u obra por ejecutar primero se nos haga llegar el proyecto para conocimiento y análisis antes de ser aprobado.

No habiendo más puntos que tratar y quedando aprobado todo lo estipulado en los puntos respectivos, se clausura la sesión siendo la 14:00, del día viernes 28 de febrero del 2020.

Sr. Diógenes González Mina PRESIDENTE GADP TONSUPA

Sr. Juan Carlos Delgado

VICEPRESIDENTE-GADP TONSUPA

Sr. Johnny Mendoza Zamora 1ro. VOCAL GADP TONSUPA

Sr. Sanders Robinsón Quintero 2do VOCAL GADP TONSUPA

Srta. Bellanire Reyes Hurtado

3re. VOCAL GADP TONSUPA

Lic. Yihnn Ona Mero SECRETARIO